

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
LISTADO DE ESTADO ORAL

ESTADO No. 137

Fecha: 20/09/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 001 2013 00536 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDILVER ARIAS MORENO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto admite recurso apelación INT. No. 943 SE ADMITÉ RECURSO DE APELACION	19/09/2017	15	Ver
2700133 33 001 2015 00351 NORMA MORENO	Accion de Reparacion Directa	RODRIGO MARTINEZ BANGUERA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite recurso apelación INT. No. 944 SE ADMITÉ RECURSO DE APELACION	19/09/2017	2	Ver
2700133 33 002 2015 00384 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARVIS LAGAREJO VARGAS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-ADMINISTRACIÓN TEMPORAL	Auto admite recurso apelación INT. No. 945 SE ADMITÉ RECURSO DE APELACION	19/09/2017	2	Ver
2700133 33 002 2017 00073 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIAN POTES MORENO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto admite recurso apelación INT. No. 942 SE ADMITÉ RECURSO DE APELACION	19/09/2017	2	Ver
2700133 33 003 2014 00596 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HECTOR HORACIO ARIAS MENA	UGPP	Auto Declara la Nulidad A.I. No. 0777 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017. AUTO DECLARA LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO INTERLOCUTORIO No. 871 DEL 28 DE JULIO DE 2017.	19/09/2017	2	Ver
2700133 33 003 2015 00201 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE JESUS SANCHEZ VELASQUEZ	UGPP	Auto Declara la Nulidad A.I. No. 0776 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017. AUTO DECLARA LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO INTERLOCUTORIO No. 877 DEL 28 DE JULIO DE 2017.	19/09/2017	2	Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
SECRETARIO GENERAL